

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORT CENTER CIA, LTDA. REALIZADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintidós días del mes de Marzo del dos mil veinte, a la una y diecisiete horas, en el inmueble ubicado en Colón 206 y Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía **SPORT CENTER CIA LTDA.**

El señor **Ochoa Ortiz Diego Orlando** propietario de **trescientos noventa y ocho participaciones**, la señora **Ramírez Soto Rosa Elida** propietaria de **una participación** y el señor **Ochoa Guerrero Tarquino Rubén** propietario de **una participación**. Todas las participaciones son ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada con el 100% del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos.

Uno.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico 2018.

Dos.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, y el Estado de Flujo de Efectivo al treinta uno de diciembre del dos mil diecinueve.

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

Preside la sesión, la señora **Rosa Elida Ramírez Soto**, en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el señor **Diego Orlando Ochoa Ortiz**.

Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Se procede a tratar los puntos del día.

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

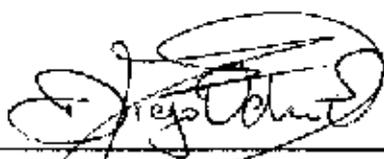
Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y el Estado del Flujo del Efectivo al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las quince horas veinte y ocho minutos. F) Diego Orlando Ochoa Ortiz, f) Rosa Elida Ramírez Soto., f) Tarquino Ochoa Guerrero

Guayaquil, 22 de Marzo del 2020

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía.



Sr. Ochoa Ortiz Diego Orlando

Accionista – Secretario de la Junta